

Capacidad de acceso para generación en las subestaciones de UFD en Orense

Información a fecha 30 junio de 2021

Subestación		Georreferenciación ^[1]		Nivel de tensión (kV)	Posición del parque	Capacidad disponible (MW) ^[2]	Capacidad Ocupada (MW) ^[3]	Capacidad en estudio (MW) ^[4]		
Nombre	Matrícula	X	Y					Fotovoltaico	Eólico	Otros
A RUA	RUA	654283	4695274	132	Posiciones Futuras		0,000	0,000	0,000	0,000
					Total parque	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
				20	Posiciones Futuras		0,000	0,000	0,000	0,000
					804		1,460	0,000	0,000	0,000
Total parque	0,000	1,460	0,000	0,000	0,000					
ALBARELLOS	ALB	569355	4694306	20	Posiciones Futuras		0,000	0,000	0,000	0,000
					801		0,031	0,000	0,000	0,000
					802		0,020	0,000	0,000	0,000
					804		11,447	0,000	0,000	0,000
					809		11,870	0,000	0,000	0,000
					Total parque	0,000	23,368	0,000	0,000	0,000

Subestación		Georreferenciación [1]		Nivel de tensión (kV)	Posición del parque	Capacidad disponible (MW) [2]	Capacidad Ocupada (MW) [3]	Capacidad en estudio (MW) [4]		
Nombre	Matrícula	X	Y					Fotovoltaico	Eólico	Otros
ALLARIZ	ALL	599558	4670774	132	Posiciones Futuras		0,000	0,000	0,000	0,000
					Total parque	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
				20	Posiciones Futuras		0,000	0,000	0,000	0,000
					803		0,142	0,000	0,000	0,000
					805		0,005	0,000	0,000	0,000
					806		2,958	0,000	0,000	0,000
					807		0,541	0,000	0,000	0,000
Total parque	0,000	3,646	0,000	0,000	0,000					
BARBAÑA	BBA	593333	4687726	132	Posiciones Futuras		0,000	0,000	0,000	0,000
					Total parque	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
				20	Posiciones Futuras		0,000	0,000	0,000	0,000
					801		0,005	0,000	0,000	0,000
					802		0,001	0,000	0,000	0,000
Total parque	0,000	0,006	0,000	0,000	0,000					
CARBALLEDA	CRL	675938	4695153	132	Posiciones Futuras		0,000	0,000	0,000	0,000
					Total parque	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
				20	Posiciones Futuras		0,000	0,000	0,000	0,000
Total parque	0,000	0,000	0,000		0,000	0,000				
CARBALLINO	CNO	577610	4698622	132	Posiciones Futuras		0,000	0,000	0,000	0,000
					Total parque	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
				20	Posiciones Futuras		0,000	0,000	0,000	0,000
					804		0,554	0,000	0,000	0,000
					807		0,013	0,000	0,000	0,000
Total parque	0,000	0,567	0,000	0,000	0,000					
CASTRELO	CAS	573064	4682539	20	Posiciones Futuras		0,000	0,000	0,000	0,000
					801		0,253	0,000	0,000	0,000
					802		0,048	0,000	0,000	0,000

Subestación		Georreferenciación [1]		Nivel de tensión (kV)	Posición del parque	Capacidad disponible (MW) [2]	Capacidad Ocupada (MW) [3]	Capacidad en estudio (MW) [4]		
Nombre	Matrícula	X	Y					Fotovoltaico	Eólico	Otros
					805		0,022	0,000	0,000	0,000
					806		0,049	0,000	0,000	0,000
					808		5,000	0,000	0,000	0,000
					810		10,000	0,000	0,000	0,000
					814		10,000	0,000	0,000	0,000
					Total parque	0,000	25,372	0,000	0,000	0,000
CELANOVA	CEL	587323	4666530	132	Posiciones Futuras		0,000	0,000	0,000	0,000
					104		19,600	0,000	0,000	0,000
					Total parque	0,000	19,600	0,000	0,000	0,000
				20	Posiciones Futuras		0,000	0,000	0,000	0,000
					803		2,882	0,000	0,000	0,000
					804		4,951	0,000	0,000	0,000
					805		2,271	0,000	0,000	0,000
					806		0,005	0,000	0,000	0,000
Total parque	0,000	10,109	0,000	0,000	0,000					
CONCHAS	CCH	578311	4643659	132	Posiciones Futuras		0,000	0,000	0,000	0,000
					107		49,000	0,000	0,000	0,000
					Total parque	0,000	49,000	0,000	0,000	0,000
				20	Posiciones Futuras		0,000	0,000	0,000	0,000
					802		2,070	0,000	0,000	0,000
					803		4,000	0,000	0,000	0,000
					804		0,018	0,000	0,000	0,000
					806		0,010	0,000	0,000	0,000
807		0,008	0,000	0,000	0,000					
Total parque	0,000	6,106	0,000	0,000	0,000					
FRIEIRA	FRI	566663	4667173	132	Posiciones Futuras		0,000	0,000	0,000	0,000
					107		85,000	0,000	0,000	0,000

Subestación		Georreferenciación [1]		Nivel de tensión (kV)	Posición del parque	Capacidad disponible (MW) [2]	Capacidad Ocupada (MW) [3]	Capacidad en estudio (MW) [4]		
Nombre	Matrícula	X	Y					Fotovoltaico	Eólico	Otros
					108		85,000	0,000	0,000	0,000
					Total parque	0,000	170,000	0,000	0,000	0,000
				20	Posiciones Futuras		0,000	0,000	0,000	0,000
				801		5,503	0,000	0,000	0,000	
				802		4,900	0,000	0,000	0,000	
				804		3,831	0,000	0,000	0,000	
				808		0,020	0,000	0,000	0,000	
				Total parque	0,000	14,254	0,000	0,000	0,000	
LAROUCO	LAC	612609	4645425	132	Posiciones Futuras		18,000	0,000	0,000	0,000
					103		41,650	0,000	0,000	0,000
					Total parque	0,000	59,650	0,000	0,000	0,000
O BARCO	BDV	664096	4698155	132	Posiciones Futuras		0,000	0,000	0,000	0,000
					Total parque	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
				15	Posiciones Futuras		0,000	0,000	0,000	0,000
				703		0,010	0,000	0,000	0,000	
				704		0,020	0,000	0,000	0,000	
				705		0,040	0,000	0,000	0,000	
				Total parque	0,000	0,070	0,000	0,000	0,000	
REGUEIRO	REG	622713	4693588	132	Posiciones Futuras		0,000	0,000	0,000	0,000
					102		14,500	0,000	0,000	0,000
					104		14,500	0,000	0,000	0,000
					Total parque	0,000	29,000	0,000	0,000	0,000
				20	Posiciones Futuras		0,000	0,000	0,000	0,000
				801		5,380	0,000	0,000	0,000	
				802		0,030	0,000	0,000	0,000	
				803		0,029	0,000	0,000	0,000	
				804		3,025	0,000	0,000	0,000	

Subestación		Georreferenciación [1]		Nivel de tensión (kV)	Posición del parque	Capacidad disponible (MW) [2]	Capacidad Ocupada (MW) [3]	Capacidad en estudio (MW) [4]		
Nombre	Matrícula	X	Y					Fotovoltaico	Eólico	Otros
					805		2,200	0,000	0,000	0,000
					Total parque	0,000	10,664	0,000	0,000	0,000
SACEDA	SAC	586470	4689827	132	Posiciones Futuras		3,500	0,000	0,000	0,000
					Total parque	0,000	3,500	0,000	0,000	0,000
				20	Posiciones Futuras		0,000	0,000	0,000	
					803		0,030	0,000	0,000	
					804		10,000	0,000	0,000	
					805		2,861	0,000	0,000	
					806		0,630	0,000	0,000	
Total parque	0,000	13,521	0,000	0,000	0,000					
SALAS	SLS	584437	4645409	132	Posiciones Futuras		49,500	0,000	0,000	0,000
					105		52,800	0,000	0,000	0,000
					Total parque	0,000	102,300	0,000	0,000	0,000
SAN CIPRIAN	SCV	597372	4682664	132	Posiciones Futuras		0,000	0,000	0,000	0,000
					103		11,920	0,000	0,000	0,000
					Total parque	0,000	11,920	0,000	0,000	0,000
				20	Posiciones Futuras		3,900	0,000	0,000	0,000
					802		0,032	0,000	0,000	0,000
					803		0,073	0,000	0,000	0,000
					804		0,010	0,000	0,000	0,000
					806		0,220	0,000	0,000	0,000
					808		0,329	0,000	0,000	0,000
					809		0,058	0,000	0,000	0,000
					810		0,165	0,000	0,000	0,000
					812		0,175	0,000	0,000	0,000
					824		6,990	0,000	0,000	0,000
825		0,170	0,000	0,000	0,000					

Subestación		Georreferenciación [1]		Nivel de tensión (kV)	Posición del parque	Capacidad disponible (MW) [2]	Capacidad Ocupada (MW) [3]	Capacidad en estudio (MW) [4]		
Nombre	Matrícula	X	Y					Fotovoltaico	Eólico	Otros
SARREAUS	SRS	609188	4664552	132	Total parque	0,000	12,122	0,000	0,000	0,000
					Posiciones Futuras		0,000	0,000	0,000	0,000
					Total parque	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
				20	Posiciones Futuras		0,000	0,000	0,000	0,000
					804		0,070	0,000	0,000	0,000
					805		0,117	0,000	0,000	0,000
					891		14,720	0,000	0,000	0,000
Total parque	0,000	14,907	0,000	0,000	0,000					
VELLE	VLL	594806	4690152	20	Posiciones Futuras		0,000	0,000	0,000	0,000
					802		0,091	0,000	0,000	0,000
					810		0,045	0,000	0,000	0,000
					811		1,400	0,000	0,000	0,000
					812		0,510	0,000	0,000	0,000
					813		0,258	0,000	0,000	0,000
					814		0,055	0,000	0,000	0,000
					816		1,226	0,000	0,000	0,000
					825		0,008	0,000	0,000	0,000
					Total parque	28,351	3,593	0,000	0,000	0,000
VERIN II	VII	627259	4643398	132	Posiciones Futuras		0,000	0,000	0,000	0,000
					Total parque	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
				20	Posiciones Futuras		0,000	0,000	0,000	0,000
					802		0,020	0,000	0,000	0,000
					803		0,024	0,000	0,000	0,000
					804		0,040	0,000	0,000	0,000
					807		2,287	0,000	0,000	0,000
					808		0,004	0,000	0,000	0,000
810		3,370	0,000	0,000	0,000					

Subestación		Georreferenciación [1]		Nivel de tensión (kV)	Posición del parque	Capacidad disponible (MW) [2]	Capacidad Ocupada (MW) [3]	Capacidad en estudio (MW) [4]		
Nombre	Matrícula	X	Y					Fotovoltaico	Eólico	Otros
					Total parque	0,000	5,745	0,000	0,000	0,000
XINZO	XIN	607036	4657097	132	Posiciones Futuras		0,000	0,000	0,000	0,000
					Total parque	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
					20	Posiciones Futuras		0,000	0,000	0,000
				803		0,266	0,000	0,000	0,000	
				804		0,040	0,000	0,000	0,000	
				805		4,796	0,000	0,000	0,000	
				806		0,178	0,000	0,000	0,000	
				807		0,010	0,000	0,000	0,000	
				809		0,275	0,000	0,000	0,000	
				812		0,105	0,000	0,000	0,000	
				Total parque	0,000	5,670	0,000	0,000	0,000	

Notas específicas de la tabla:

[1] Sistema de referenciación geodésico

Coordenadas mostradas en el sistema de georreferenciación UTM ETRS89, huso 29.

[2] Capacidad de acceso disponible

Valor máximo de potencia para instalaciones de generación con posibilidad de acceso por cada nivel de tensión. La capacidad total disponible en una subestación no es la resultante de sumar la capacidad publicada en los diferentes niveles de tensión.

La información publicada de capacidad de acceso disponible no presupone la viabilidad de la conexión, que será considerada en el proceso de evaluación de las solicitudes de permisos de acceso y conexión y determinada por el cumplimiento de las condiciones técnicas y de seguridad aplicables.

[3] Capacidad de acceso ocupada

Se considera la potencia correspondiente a las instalaciones de generación conectadas o con permisos de acceso y conexión vigentes por posición, incluyendo la generación en las instalaciones aguas abajo.

[4] Capacidad de acceso en estudio

Suma de la capacidad de acceso correspondiente a las solicitudes admitidas y en estudio por parte de UFD, sin permisos de acceso y conexión concedidos.

Consideraciones generales sobre la capacidad de acceso:

La capacidad de acceso publicada en virtud del artículo 33.9 de la Ley 24/2013, el artículo 5.4 del RD 1183/2020 y el artículo 12 de la Circular 1/2021 debe considerarse como informativa, sin que sustituya a la necesidad de realizar un estudio específico para cada solicitud concreta de acceso y conexión a la red de distribución de UFD.

Recordamos que, en cumplimiento del artículo 8 del RD 1183/2020, UFD no podrá admitir solicitudes de acceso y conexión en aquellas subestaciones donde se ha hecho constar que la capacidad de acceso otorgable es nula.

La determinación de la capacidad de acceso respecto a una instalación de generación específica y a un punto concreto de la red de distribución de UFD se evaluará en el procedimiento de obtención de los permisos de acceso y conexión tras la correspondiente solicitud realizada conforme a la legislación vigente.

La capacidad de acceso disponible en cada subestación podrá verse afectada por la Influencia de las redes adyacentes y/o de los informes de aceptabilidad.